



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 ABR 1994

Expte. Nº 16.001/91-Ref. 08/94

VISTO:

El pedido de prórroga de designación interina de la Srta. María Sonia Marrupe, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, solicitado por el Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Srta. María Sonia MARRUPE, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con Dedicación Exclusiva, para que continúe cumpliendo tareas de apoyo a las diversas comisiones que funcionan en el Consejo de Investigación, a partir del 1º de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del presupuesto de la Universidad, por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



Nelida Ferlatti de Castelli
NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Rafael Marcelo Rivero
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Sonia Alvarez de Trogliero
Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCION - R - N° 241 - 94